



Delegación Malagueña de Ajedrez

CIRCULAR 3/2023

Campeonatos Málaga Sub-8 a Sub-16

10-enero-2023

Se anuncia convocatoria de los Campeonatos Provinciales de Málaga Sub-8 a Sub-16

28 y 29 enero de 2023

Torneos válidos para el cómputo de ELO FADA

Admisión

Podrá inscribirse todo jugador de ajedrez federado en la Delegación Malagueña de Ajedrez, con licencia en vigor de la temporada 2023.

Categoría Sub-8: nacidos en 2015 o posterior

Categoría Sub-10: nacidos en 2013 o posterior

Categoría Sub-12: nacidos en 2011 o posterior

Categoría Sub-14: nacidos en 2009 o posterior

Categoría Sub-16: nacidos en 2007 o posterior

Inscripciones

El plazo de inscripción se abre el 11 de enero y permanecerá abierto hasta el 26 de enero, durante todo el día. Las inscripciones se realizarán EXCLUSIVAMENTE a través de la web www.gefe.net. No se atenderá ninguna solicitud que se reciba por cualquier otro medio, ni de inscripción ni de reserva de plaza.

El límite de participantes se fija en 140 jugadores para la totalidad de los campeonatos.

Alcanzado este número de participantes, las solicitudes posteriores quedarán en estado “pendiente” que quedarán en una lista de espera por estricto orden de entrada.

La organización se reserva el derecho de admitir solicitudes de inscripción cumplido el plazo o superado el límite máximo de participantes si la capacidad de la sede lo permitiera.



Delegación Malagueña de Ajedrez

Local de juego y cronograma

Los torneos se disputarán en las instalaciones del Pabellón Deportivo Rubén Ruzafa del Rincón de la Victoria (Calle Oleaje, s/n).

Los 5 torneos, según las diferentes categorías, tendrán el siguiente cronograma.

Sub-08	Domingo, 29 de enero	Hora
	Ronda 1	10.00
	Ronda 2	11.00
	Ronda 3	12.00
	Ronda 4	13.00
	Ronda 5	16.00
	Ronda 6	17.00
Sub-10-12-14-16	Sábado, 28 de enero	Hora
	Ronda 1	10.00
	Ronda 2	12.00
	Ronda 3	16.00
	Domingo, 29 de enero	
	Ronda 4	10.00
	Ronda 5	12.00
	Ronda 6	16.00



Delegación Malagueña de Ajedrez

La entrega de premios se realizará el domingo 29 de enero tras la finalización de la última partida.

Sistema y ritmo de juego

Sistema Suizo, según programa VEGACHESS, a 6 rondas.

El ritmo para el torneo de la categoría Sub-08 será, para cada jugador, de 20 minutos más 10 segundos de incremento por jugada.

EL ritmo para los torneos de las categorías Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16 será, para cada jugador, de 50 minutos más 10 segundos de incremento por jugada.

Se anotarán las partidas en las categorías Sub-10-12-14-16. En la categoría Sub-08 no será obligatorio, aunque en los Campeonatos de Andalucía sí que lo será.

Orden inicial

Según ELO FADA vigente al inicio de la competición.

Incomparecencias, retrasos y descalificaciones.

Tiempo de demora:

Se establece 10 minutos de retraso para la categoría Sub-08.

Se establece 30 minutos de retraso para las categorías Sub-10-12-14-16.

El árbitro determinará la incomparecencia si se produce esta circunstancia y perderá la partida el jugador no comparecido.

Se podrá solicitar, comunicándolo directamente al árbitro del torneo, no ser emparejado a una ronda, siendo la puntuación del jugador en esa ronda de 0 puntos. No contará como incomparecencia las rondas en las que el jugador comunique que no desea ser emparejado.

Descalificaciones:

La incomparecencia de un jugador a una ronda causará su descalificación, salvo que notifique al árbitro su excusa y pida proseguir, antes de publicarse el pareo de la ronda siguiente.

En cualquier caso, la incomparecencia a 2 rondas supondrá la descalificación del jugador.



Delegación Malagueña de Ajedrez

Retirada del torneo y bajas de inscripción.

Si el jugador desea dar de baja su solicitud de inscripción, debe enviar un correo a dmdaarbitrajes@gmail.com antes de la finalización del plazo de inscripción.

Una vez publicados los emparejamientos, el jugador que desee comunicar su retirada de la competición, debe enviar correo a dmdaarbitrajes@gmail.com justificando debidamente el hecho que motiva la misma.

Durante el transcurso de las rondas, todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente deberá avisar al equipo arbitral o a la organización antes de la publicación de los emparejamientos de la siguiente ronda.

Desempates

Se aplicarán los siguientes sistemas de desempate en este orden establecido

1. Buchholz -1
2. Buchholz mediano
3. Valoración media de los rivales
4. Mayor número de partidas ganadas.

Premios

Los tres primeros clasificados y las tres primeras clasificadas femeninas recibirán un trofeo, siendo acumulables.

Los torneos serán clasificatorios para los Campeonatos de Andalucía Sub8 a Sub16.

Reclamaciones y Comité de Apelación

Cada jugador revisará con diligencia sus datos en los listados oficiales del torneo en que participa. Puede rechazarse la reclamación de un jugador, sobre sus datos o resultados, a efectos de premio y en perjuicio de terceros, planteada tras publicarse el pareo de la última ronda; y si se refiere al pareo o resultado de dicha última ronda, si han transcurrido 5 minutos desde su publicación.



Delegación Malagueña de Ajedrez

Una decisión del Árbitro Principal es recurrible al Comité de Apelación, en los 5 minutos siguientes a la finalización de la partida en cuestión, en los términos autorizados por las Leyes del Ajedrez. Las sanciones al margen del juego, decididas por el Árbitro Principal, son igualmente recurribles dentro de los 5 minutos siguientes a su notificación.

El Comité de Apelación, estará compuesto por al menos 3 miembros titulares y los suplentes que se consideren necesarios. No podrán formar parte de dicho comité los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Malagueña de Ajedrez.

Condiciones de juego

Los jugadores tienen derecho a condiciones de juego dignas, reglamentarias y confortables; a un trato justo y respetuoso por parte de la Organización y los árbitros; a servicios suficientes; a una completa información general deportiva del torneo; a una información específica sobre resultados de título; y tener acceso abierto en la zona de juego 30 minutos antes de comenzar la ronda.

Los jugadores no pueden llevar ni usar dispositivos electrónicos de comunicación, ni complementos de mano o aparatos de otro tipo, susceptibles de contener aquellos dispositivos, salvo en los términos autorizados por el árbitro principal, conforme a las Leyes del Ajedrez de FIDE.

La Organización no aceptará el depósito de estos dispositivos o complementos. La Organización podrá facilitar una bolsa especial para estos dispositivos, que controle su posible capacidad de comunicación. En tal condición, el complemento, aparato o dispositivo, completamente apagado, quedará en poder del jugador que estará obligado a mantener intacta la bolsa, sellada y cerrada, para su comprobación y apertura por el árbitro tras terminar la partida. Si no lo hace, perderá la partida.

Se podrá sancionar más levemente la tenencia de un dispositivo electrónico de comunicación. Tal sanción más leve sólo será aplicable si el dispositivo se ha encontrado totalmente desconectado y el jugador no ha salido de la zona de juego tras realizar sus cinco primeras jugadas. Luego introducirá el dispositivo dentro de la bolsa o caja especial.

El Árbitro Principal puede decidir que alguna partida se dispute o prosiga en un recinto especial.

Condiciones de participación

Los participantes aceptan las bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del campeonato y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet. Al efectuar la inscripción en este campeonato acepta la publicación de sus imágenes del campeonato en los diversos medios de comunicación de la Delegación Provincial y la Federación.



Delegación Malagueña de Ajedrez

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía, a las Leyes del Ajedrez de la FIDE y el Código de Ética FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.